



## ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA

### Fecha y hora de celebración

2 de septiembre de 2024 a las 09:30:00

### Lugar de celebración

Ayuntamiento de Consuegra

### Asistentes

ALCALDESA-PRESIDENTA

Dña. M<sup>a</sup> Luisa Rodríguez García, Alcaldesa

SECRETARIO

D. Avelino Franco Martínez, Secretario Ayuntamiento

OTROS ASISTENTES

D. Saturnino Capuchino Perulero, TAG

### Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1581/2024 - El objeto del contrato es el suministro de equipamiento y mobiliario para la escuela pública de primer ciclo de educación infantil del Ayuntamiento de Consuegra (Toledo).

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1581/2024 - El objeto del contrato es el suministro de equipamiento y mobiliario para la escuela pública de primer ciclo de educación infantil del Ayuntamiento de Consuegra (Toledo).

3.- Propuesta adjudicación: 1581/2024 - El objeto del contrato es el suministro de equipamiento y mobiliario para la escuela pública de primer ciclo de educación infantil del Ayuntamiento de Consuegra (Toledo).

### Se Expone

En la fecha y hora indicada, se reúne la unidad técnica para asistir al órgano de contratación (Alcaldía) en la apertura de las ofertas y valoración de la documentación presentada en relación al contrato de suministro del equipamiento y mobiliario para la escuela pública de primer ciclo de educación infantil del Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) Expte. 1581/2024.

Así, se da comienzo a la sesión.

### **1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1581/2024.**

Se da cuenta de las personas, físicas y jurídicas, que han concurrido resultando ser las siguientes:

NIF: B59987529 BENITO URBAN, S.L.U. Fecha de presentación: 29 de agosto de 2024 a las 14:48:22

NIF: B66629494 HERMEX IBERICA, S.L. Fecha de presentación: 30 de agosto de 2024 a las 12:42:59

NIF: B02303006 MP DICLESA, S.L. Fecha de presentación: 30 de agosto de 2024 a las 09:45:33

NIF: 52664457T PEDRO MONTES GUIJO Fecha de presentación: 28 de agosto de 2024 a las 10:19:05





NIF: 47010843Q ROBERTO PEREZ FERNANDEZ Fecha de presentación: 28 de agosto de 2024 a las 18:02:41

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores, pues no se ha encontrado defecto alguno que pueda invalidar sus ofertas:

NIF: 52664457T PEDRO MONTES GUIJO. Baldosas de seguridad para suelo. Lote 2

NIF: 47010843Q ROBERTO PEREZ FERNANDEZ. Baldosas de seguridad para suelo. Lote 2

Admitir provisionalmente y requerir la subsanación de sus ofertas, dado que se han encontrado en su documentación defectos subsanables, a:

NIF: B59987529 BENITO URBAN, S.L.U. (Baldosas de seguridad para suelo. Lote 2) quien deberá acreditar la representación de la mercantil por la persona que firma la oferta.

NIF: B66629494 HERMEX IBERICA, S.L. (Mobiliario y otros enseres. Lote 1) quien deberá acreditar la representación de la mercantil por la persona que firma la oferta y presentar la declaración responsable según el Anexo I del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

NIF: B02303006 MP DICLESA, S.L. (Mobiliario y otros enseres. Lote 1) quien deberá presentar la declaración responsable según el Anexo I del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Por lo anteriormente expuesto, se acuerda requerir a los licitadores para que subsanen sus ofertas otorgándoles el plazo al efecto que estipulen los pliegos que regirán el contrato.

En Consuegra a 2 de septiembre de 2024.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Alcaldesa:

D. Avelino Franco Martínez

Dña. M<sup>a</sup> Luisa Rodríguez García

SECRETARIO

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

